

Tribunal n.º 59*Especialidad: «Microfósiles y biomarcadores»*

Tribunal titular:

Presidente: Don Ricardo Amils Pibernat (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretaria Doña Ana Márquez Aliaga (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Vocales:

Doña Rafaela Marfil Pérez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Antonio Delgado Huertas (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Don Eustaquio Molina Martínez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Carmen Ascaso Ciria (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Secretario: Don Jesús Martínez Frías (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Vocales:

Don Eudall Carbonell y Roura (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Sixto Rafael Fernández López (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Susana García López (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Tribunal n.º 60*Especialidad: «Planetología y exploración robótica»*

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Rull Pérez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretaria: Doña M.ª Francisca López Fagúndez (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Don José Ángel Martín Gago (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Doña Francisca Martínez Ruiz (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Don Miguel Mas Hesse (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Rosario Lunar Hernández (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Sabino Veintemillas Verdaguer (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Don Miguel Ramos Sainz (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Rosa Tejero López (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

ANEXO III**Instrucciones para cumplimentar la solicitud**

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se consignará «Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación».

En el recuadro 16, «Especialidad, área o asignatura», se consignará la Especialidad a la que se concurre (indicar solamente una).

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L» (acceso Libre).

En el recuadro 18, «Ministerio/Organo/Entidad convocante», se consignará «Ministerio de Ciencia e Innovación».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 20, «Provincia de examen», se consignará Madrid, excepto en la Especialidad del IEO «Variabilidad de los transportes de calor, masa y agua dulce en el océano: sistemas globales de observación oceánica» en la que se consignará Santa Cruz de Tenerife y en las Especialidades del IEO «Biogeoquímica, estructura y fisiología fitoplanctónicas» y «Ecología microbiana planctónica: biodiversidad y redes tróficas» en las que se consignará La Coruña.

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se hará constar la titulación que se posee para participar en las pruebas selectivas.

El importe de la tasa por derechos de examen será de 27,61 €. Para los miembros de familias numerosas de categoría general el importe de la tasa será de 13,81 €.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182-2370-44-0200203771 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Ciencia e Innovación. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria o mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

La solicitud se dirigirá al Secretario de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

12348 ORDEN CIN/2127/2008, de 24 de junio, por la que se modifica la distribución por especialidades de plazas de las convocadas por Orden ECI/3188/2007, de 8 de octubre, para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.

Por Orden ECI/3188/2007, de 8 de octubre (B.O.E. del 2 de noviembre) se convocó el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, distribuyéndose las plazas entre las especialidades y organismos indicados en la base 2 de la convocatoria. En el apartado 2.5 de dicha base se establecía textualmente: «En el supuesto de que alguna de las plazas del turno general quedara desierta podrá proponerse al órgano convocante que dicha plaza se destine a incrementar el número de las inicialmente previstas en especialidad distinta pero pertenecientes al mismo organismo».

Una vez finalizados los ejercicios del proceso selectivo, hay constancia de que van a quedar desiertas cinco plazas en la especialidad «Diseño, desarrollo y control de instalaciones y equipos» con destino en el CSIC y una plaza en la especialidad «Gestión y operación de buques y equipamiento oceanográfico» con destino en el IEO.

Por consiguiente, de conformidad con lo previsto en la base 2.5 de la Orden ECI/3188/2007, de 8 de octubre de convocatoria, y a propuesta del Tribunal y de los distintos organismos afectados, este Ministerio ha resuelto:

Incrementar en tres plazas el número inicialmente previsto en la especialidad «Laboratorio y técnicas de química» con destino en el CSIC, pasando, en consecuencia, esta especialidad y organismo, de contar inicialmente con 6 plazas a tener 9 plazas.

Incrementar en dos plazas el número inicialmente previsto en la especialidad «Laboratorio y técnicas de experimentación vegetal» con destino en el CSIC, pasando, en consecuencia, esta especialidad y organismo, de contar inicialmente con 2 plazas a tener 4 plazas.

Incrementar en una plaza el número inicialmente previsto en la especialidad «Laboratorio y técnicas de experimentación oceanográfica»

fico-pesquera» con destino en el IEO, pasando, en consecuencia, esta especialidad, de contar inicialmente con 3 plazas a tener 4 plazas.

Lo que se hace público para general conocimiento Madrid, 24 de junio de 2008.-La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12349 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 75, de 23 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para cubrir una plaza de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado, se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 1 de julio de 2008.-El Alcalde, Santiago Lucas-Torres López-Casero.

12350 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2008, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 94, de 19 de mayo de 2008, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas, y en el DOGV número 5.793, de 26 de junio de 2008, extracto de las mismas:

Ocho plazas de Peón de Servicios Múltiples, clasificadas como personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fulgencio, 1 de julio de 2008.-La Alcaldesa, Trinidad Martínez Andrés.

12351 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 78, de 30 de junio de 2008, se publican las bases para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moral de Calatrava, 2 de julio de 2008.-El Alcalde-Presidente, José María Molina Mecinas.

12352 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 118, de 20 de junio de 2008, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición mediante promoción interna, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, categoría Auxiliar para la Oficina de Servicio a la Ciudadanía.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Eibar, 3 de julio de 2008.-El Alcalde, Miguel de los Toyos Nazábal.

12353 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 18 de junio de 2008, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Delineante de primera, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares por concurso-oposición turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pego, 4 de julio de 2008.-El Alcalde-Presidente, José Carmelo Ortolá Siscar.

12354 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Aldea del Fresno (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan seis plazas de la categoría del Cuerpo de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 158, de 4 de julio de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Aldea del Fresno, 7 de julio de 2008.-La Alcaldesa en funciones, María Isabel Hernández Hernández.

12355 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Navalagamella (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 157, de 3/7/2008, se ha publicado la convocatoria y bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

Escala: Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local. Plazas: Seis. Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.E.